Acta N° 43 de fecha 30 de junio de 2017.-

RESOLUCIÓN N° 13.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2017 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.-

VISTO: los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 36/17, 106/17, 190/17 y las providencias de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 13 de marzo, 17 de abril y 23 de junio de 2017; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1987/17 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 17 de marzo de 2017; las providencias y el memorando DDH/DBS N° 155/17 de la Gerencia de Recursos Humanos de fechas 14 de marzo, 18 de abril y 15 de junio de 2017; la providencia de la Gerencia General de fecha 30 de junio de 2017; la providencia de la Presidencia de fecha 30 de junio de 2017; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 190/17 de fecha 23 de junio de 2017, la Gerencia de Patrimonio y Logística eleva el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2017 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado para la contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Aprobar el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2017 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, cuyo texto agregado a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.--

2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente.----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.-PRESIDENTE.-
RAFAEL LARA VALENZUELA.-ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.-
CARLOS CARVALLO SPALDING.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

WP
LPN – SERVICIO MÉDICO – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA AÑO 2017

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 03/07/2017 12:46:40